

Origen y evolución de la enseñanza odontológica en el estado de Nayarit

Corona Zavala Agustín Antonio,* Rojas García Alma Rosa,*
Aguilar Orozco Narda Yadira.*

Resumen

La evolución de la profesión dental en México tiene sus orígenes durante la primera mitad del siglo XIX, con la llegada de dentistas procedentes de Francia. El 19 de abril de 1904 surge la primera Escuela de Odontología del país, lo que hoy conocemos como la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el Estado de Nayarit, junto con la creación de la Universidad Autónoma de Nayarit nace la Escuela de Odontología, iniciando labores académicas con cinco docentes el día 2 de septiembre de 1969. El objetivo primordial de la fundación de este plantel, fue el de proporcionar a los jóvenes de Nayarit un espacio dentro del campo profesional en su lugar de origen, disminuyendo la migración hacia otros estados del país. En 1992, la Escuela de Odontología adquiere la categoría de facultad al crearse la División de Estudios de Posgrado e Investigación. Hasta el año 2013, han egresado 41 promociones de licenciatura, 14 de especialidad y 13 de maestría, quienes han atendido la demanda de salud bucal de la población, cubriendo de esta manera, espacios clínicos institucionales del sector salud, así como los de atención profesional de índole privada, no solo en el territorio estatal, sino que también del regional, nacional e internacional. Actualmente cuenta con 48 docentes, la mayoría de tiempo completo y con grado de especialidad, maestría o doctorado.

Palabras clave: Historia, Enseñanza, Escuela de odontología.

Abstract

The evolution of the dental profession in Mexico has his origin during the first half of the XIX century with the arrival of dentists from France. On April 19, 1904, the first school of dentistry in the country which is actually known as the Faculty of Dentistry of the Universidad Autónoma de México was born. In the state of Nayarit together with the emerging of the Universidad Autónoma de Nayarit, The School of Dentistry was created, initiating academic activities with five docents on September 1969. The primary objective of the school foundation was to provide the Nayarit's young people a space in the professional field in their own state, so, they don't have to immigrate to other states in the country. In 1992, the School of Dentistry acquired the category of faculty when the Division of Graduate and Investigation were created. Until 2013, had graduated 41 promotions of licenciature, 14 of specialty, and 13 of master, who had attended the high demand of oral health of the population, covering this way, institutional clinic's spaces of the health sector, as professional attention of the private sector as well, not only within the state, but national and internationally. Actually the School has 48 teachers, the majority are full time employees and had a degree of licenciature, master or doctorate.

Key words: History, Teaching, School of Dentistry

*Docentes de la Unidad Académica de Odontología de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Correspondencia: Agustín Antonio Corona Zavala. e-mail: aguscoronazavala@hotmail.com
Recibido: Octubre 2013 Aceptado: Enero 2014

Introducción

La evolución de la profesión dental en México se dio con el nacimiento de la odontología en la primera mitad del siglo XIX, con la llegada de dentistas procedentes de Francia. Para la segunda mitad de ese siglo, algunos jóvenes incursionaron en la dentistería, aprendiendo el oficio en los gabinetes dentales de los profesores extranjeros y apoyando su preparación teórica con la lectura de libros y revistas. Otros aspirantes viajaron a Estados Unidos para cursar la carrera ante la carencia de escuelas dentales mexicanas.¹

El 19 de abril de 1904 se crea la primera

Escuela de Odontología del país, al establecerse el Consultorio de Enseñanza Dental, adjunto a la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad de México. La estructura académica del plan de estudios para la enseñanza dental trató de conjuntar las dos corrientes educativas: la escuela europea que considera la odontología como una especialidad más de la medicina y la escuela norteamericana que considera a la profesión odontológica como una rama médica, cuyos estudios deben impartirse en forma independiente.²

La carrera se cursaba en tres años, en 1907 se titularon los tres primeros egresados de

esta escuela: Miguel Pavía, Pedro Alemán Pérez y Ernesto Acuña. La mujer tuvo participación desde sus inicios y en 1908 se titula la primer cirujana dentista mexicana y primera maestra de odontología, la Srita. Clara V. Rosas.¹

Durante 18 años fue la única escuela de odontología existente en el país, lo que hoy en día conocemos como la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Autónoma de México.

También dependiente de una escuela de medicina, se establece la segunda escuela de odontología en México en 1923, en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); y dos años más tarde en la Universidad de Guadalajara, se fundó la tercera. En 1912 la Escuela de Odontología de la UNAM se independiza de la Escuela de Medicina; gran decisión que secunda la Escuela de Odontología de Guadalajara en 1926, siguiéndole la de Yucatán en 1937. Originalmente los profesionales de la odontología nacional realizaban sus estudios, (primeras décadas del siglo XX), principalmente en Estados Unidos de América y en algunos países europeos.

Las primeras escuelas de odontología adoptan los planes y programas de la nacional, cuyo contenido básico en la etapa inicial del currículum, fueron las ciencias biomédicas, teniendo organizadas las asignaturas por especialidades y cuyos objetivos estaban orientados hacia la enfermedad con carácter curativo y de rehabilitación.

En la década de los sesenta se promovieron cambios curriculares en los planes y programas de estudios en el área de salud, pretendiendo dar mayor énfasis a los contenidos sobre la prevención, tomando como objeto de estudio a la salud, sin embargo seguía prevaleciendo el objetivo restaurador.

En 1970, se manifestaron dos importantes fenómenos en la educación de la odontología. Uno, el aumento en la demanda de educación superior, especialmente en el área de ciencias de la salud. El segundo, lo representa el aumento en la creación de escuelas de odontología en el país. En esta década, se estructuran y difunden propuestas sobre odontología alternativa enfocadas a la simplificación de la práctica y la desmonopolización del conocimiento, iniciándose así, en 1972, el módulo odontopediátrico de Nezahualcóyotl, en el Estado de México y el Programa de Salud Guadalupe en Nuevo León en 1976. Estos criterios educativos causan un fuerte impacto e influyen en algunas escuelas de odontología que se estaban formando o reestructurando: la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, hoy Facultad de Estudios Superiores Zaragoza de la UNAM, la Universidad Autónoma de Zacatecas, y en escuelas privadas como la Universidad Tecnológica de México y la Universidad del Bajío, A.C., entre otras. Ciertamente, una lucha ardua y permanente fue necesaria en la búsqueda de innovaciones para vencer la resistencia a los cambios en los planes de estudio de la enseñanza de la odontología.

En los setenta, el modelo curricular fue conocido como ecologista, dado el gran impulso que se le dio a la triada ecológica, es decir a la concepción del hombre como unidad bio-psico-social.

Desde los ochenta han existido formales y grandes debates sobre la enseñanza de la odontología en México y en otros países de América Latina, por lo que se han realizado foros nacionales de la Federación Mexicana de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) e internacionales

(OFEDO/UDUAL), que propiciaron las revisiones en los modelos educativos y de servicios adoptados, así como en los planes y programas de estudio. A esta etapa se le ha denominado latinoamericana y es considerada como un importante esfuerzo para modernizar la enseñanza de la odontología, con énfasis en la prevención integral de tipo interdisciplinario, buscando la integración de la docencia, servicio e investigación, sin embargo continuó predominando la odontología restauradora.

A partir de 1991, se promueve un modelo curricular denominado innovador, que se caracteriza por tomar como objeto de estudio al proceso salud-enfermedad, integrando los conocimientos de las diferentes áreas para la solución de los problemas por medio de la clínica integral.

Los cambios curriculares efectuados incorporaron elementos innovadores de la práctica odontológica, hecho que ofrece nuevas alternativas para la actualización curricular y el avance de la práctica profesional. Esta es la nueva tendencia para los próximos años, donde la Federación de Facultades y Escuelas de Odontología (FMFEO) tiene una participación importante, ya que ha realizado un diagnóstico de los planes de estudio de la odontología a nivel nacional y además, con el propósito de impulsar la calidad de la enseñanza, se ha dado a la tarea de proponer un consejo de acreditación en la enseñanza de la odontología, con el que se ha planteado establecer un intercambio permanente de experiencias que contribuyan a un enriquecimiento mutuo, tanto del comité como de este consejo.

La enseñanza de la odontología se ha caracterizado por ser eminentemente práctica, desde la creación de la primera escuela, hasta la actualidad, lo que permite mayor desarrollo de las habilidades



Imagen 1. Lic. Julián Gascón Mercado, Gobernador de Nayarit y fundador de la Universidad de Nayarit en 1969. Fuente: Arq. Renato Caballero

Imagen 2. Escuelas de Enfermería, Odontología, Leyes y comercio en construcción. Fuente: Dr. Jesús Navarrete Z.

psicomotoras del estudiante a través del entrenamiento que recibe en la práctica clínica. Debido a esto, las diferentes escuelas se han preocupado más por desarrollar su infraestructura clínica propia.

La formación profesional del odontólogo está orientada de manera importante al tratamiento clínico individual, a una práctica profesional liberal. En algunos casos se complementa esta formación con elementos de salud pública que facilitan al odontólogo su ubicación profesional en el sector salud.

Por lo anterior y tomando en consideración los cambios económicos, políticos y sociales que se viven en el país, el sector salud tendrá que reorientar el trabajo que hasta el momento se ha venido realizando en el área de odontología, fortaleciendo e impulsando programas para la prevención de enfermedades bucales, mejorando sistemas ergonómicos de atención, acordes con criterios expresados en la licenciatura y el análisis y aprobación de reglamentos nacionales para el ejercicio profesional de la odontología.²

La enseñanza odontológica en Nayarit

En 1966, con el decreto 4783 promulgado por el gobernador Julián Gascón Mercado (*Imagen 1*), se creó el Patronato de la "Ciudad de la Cultura Amado Nervo" y en

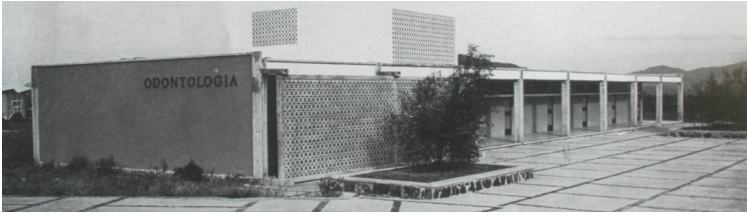


Imagen 3. Escuela de Odontología en 1969.
Fuente: Arq. Renato Caballero



Imagen 4. Clínica Odontológica en 1972.
Fuente: Dr. Jesús Navarrete Z.

1969, con el decreto 5162, promulgado también por el mismo gobernador, se estableció la Universidad de Nayarit y su Ley Orgánica, consolidando definitivamente con ello la labor iniciada en 1925 por los gobernadores Felipe C. Ríos y Ricardo Velarde.³

En 1966, se inician los trabajos de construcción de la Universidad de Nayarit (*Imagen 2*), construyéndose entre otras áreas administrativas, escolares y deportivas, cuatro edificios que albergarían las escuelas de Enfermería, Leyes, Comercio y Odontología con las que se iniciaron actividades escolares en 1969 en el campo denominado "Ciudad de la Cultura Amado Nervo".⁴

El día 2 de septiembre de 1969, inicia labores educativas la Escuela de Odontología.⁵

Contaba con un solo edificio de una planta, tenía únicamente tres laboratorios, un salón de clases y una oficina administrativa (*Imagen 3*). Los estudiantes de la primera generación cuando llegaron a tercer año tenían que realizar prácticas clínicas, por lo que se tuvo que habilitar uno de los pequeños salones para colocar cinco unidades dentales y poder dar consulta odontológica. Después en 1972 se construyó la planta alta del edificio y aumentó el número de salones y laboratorios, además se tenía un auditorio para aproximadamente cien personas.

De igual manera se contaba ya con una clínica odontológica más grande en la cual

se daba atención dental a la comunidad en general (*Imagen 4*). En el año de 1976 se construyó el edificio dos y últimamente en el año 2002 se construyó el tercer edificio del plantel.⁶

El objetivo primordial de la fundación de la Escuela de Odontología, fue el de proporcionar a los jóvenes nayaritas un espacio en el campo profesional en su lugar de origen y permitir así su acceso a carreras profesionales, independientemente de la falta de profesionales en esta disciplina de la salud en el estado de Nayarit, al existir en el año de 1969 solo 8 dentistas en la Ciudad de Tepic y 24 en el resto de estado.⁵

Cabe mencionar que la atención que se ejercía en la comunidad en ese entonces, era considerada como mutiladora, practicándose muy poco la odontología preventiva y contaba con mucho auge la odontología restaurativa.⁷

La plantilla docente fundadora de este plantel constaba de 4 cirujanos dentistas: Dr. Agustín Corona Nolasco, Dr. Jesús Navarrete Zúñiga, Dr. Julio Manuel Terán Fernández y Dr. Manuel Varela Vidales, así como un médico cirujano, el Dr. Luis Navarrete Zúñiga.⁵ (Imágenes 5 y 6)



Imagen 5.
Docentes fundadores
de la Escuela de
Odontología.

Fuente:
Dr. Jesús Navarrete Z.



Imagen 6. Inicio de actividades académicas el 2 de Septiembre de 1969. Fuente: Dr. Jesús Navarrete Z.

En sus inicios la Escuela de Odontología trabajó con una réplica del plan de estudios de la Universidad de Guadalajara, que estuvo vigente por un lapso de 20 años; ya que en el año de 1989, es aprobado un nuevo plan de estudios el cual fue estructurado tomando como base planes de estudio de otras universidades, dado que no existía una real evaluación ni de los contextos sociales, ni de los problemas y mucho menos del sistema educativo que orientara de mejor manera la propuesta curricular de ese entonces.

Las universidades en nuestro país habían jugado un papel importante en el desarrollo político social y económico; en nuestra universidad habían sido varias las generaciones egresadas, muchas de las cuales buscaban la superación académica en otros estados, obteniendo posgrados en especialidades y maestrías, por lo que se sentía la necesidad de crear cursos que reflejaran la madurez obtenida a dos décadas de haber sido fundada. La Escuela de Odontología atendiendo al reclamo de la necesidad imperiosa de modernidad educativa se plantea el reto de crear la División de Estudios de Posgrado e Investigación para resolver la problemática sentida por la comunidad odontológica. Las condiciones en nuestra Alma Mater se consideraban idóneas para el desarrollo del reto planteado, existiendo recursos físicos y humanos capaces de enfrentar dicho planteamiento.⁷

Es así como años más tarde en 1992, odontología adquiere la categoría de facultad, al ofertar como programa, la especialidad. De esta manera nace en ese año el primer posgrado, siendo la primera generación la de Odontopediatría (imagen 7), el de Endodoncia en 1995, el de Cirugía Bucal y el de Periodoncia en 1996 y desde 1999 el de Ortodoncia.⁵

Una parte fundamental en la búsqueda de la excelencia académica es el contar con una plantilla de profesores altamente capacitados tanto en el ejercicio docente como en la investigación. Para alcanzar la calidad se requiere que el proceso enseñanza-aprendizaje se apoye en la investigación o en la capacitación a través de la práctica profesional. La investigación es parte sustancial del quehacer universitario y por lo tanto, complemento esencial del ejercicio docente, por esto la docencia se vincula a la investigación de manera tal que estimule la capacidad creadora de los profesores e induzca a los alumnos en la disciplina del método científico.⁸



Imagen 7. Primera generación de la División de Estudios de Posgrado e Investigación (Odontopediatría)

Es por esto que en el año de 1998, se inicia el programa de Maestría en Odontología con énfasis en la investigación y docencia, el cual se difundió hacia otras universidades del país, teniendo este programa grupos en:

Universidad Autónoma de Yucatán (UADY): Campus Mérida. Universidad Autónoma de Baja California (UABC): Campus Tijuana y Mexicali. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH): Campus Tuxtla Gutiérrez. Todas estas aunadas a las diferentes promociones generadas en el Campus Tepic de la Universidad Autónoma de Nayarit.⁵

La Universidad Autónoma de Nayarit preocupada porque sus docentes tengan y desarrollen conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud de la población, al desempeñarse de manera sobresaliente como gerentes y directivos de organizaciones pertenecientes a los sistemas de salud y relacionadas con la prestación de servicios, la docencia o la investigación, en las áreas de Gerencia de Servicios de Salud, Odontología Preventiva, Salud del Adulto Mayor, Salud Materno-Infantil y Salud Comunitaria, ofrece desde el año 2009 la Maestría en Salud Pública, de la cual han egresado 6 docentes de esta Unidad Académica de Odontología (llamada así desde el 2003, año de la reforma universitaria), todos ellos en el área terminal de odontología preventiva.⁹

Promociones egresadas de especialidad en la División de Estudios de Estudios de Posgrado e Investigación de la Unidad Académica de Odontología: en 1993 y 1995 de Odontopediatría, en 1996 y 1997 de Endodoncia, en el 2000 de Cirugía bucal y Periodoncia, en 2001 de Cirugía bucal, en 2004, 2006, 2008 en Ortodoncia y en 2010, 2012 en Ortodoncia y Odontopediatría.

Hasta el año de 2013, en la Unidad Académica de Odontología en el programa de licenciatura, a partir de la primera, se han promovido 41 generaciones de Cirujanos Dentistas, quienes han atendido la demanda de salud bucal de la población, cubriendo de esta manera, espacios

clínicos institucionales del sector salud, así como los de atención profesional de índole privada, no solo en el territorio estatal, sino que también del regional, nacional e internacional.

En el transcurso como institución educativa de nivel superior, la hoy Unidad Académica de Odontología, ha registrado tres modificaciones del plan de estudios; 1969-1989, 1989-2003 y 2003 a la fecha, siendo el actual el que se propuso y se aceptó ante el Consejo General Universitario, en el año 2003 y que forma parte de la reforma universitaria.

Con respecto a la planta docente adscrita a esta unidad académica, cabe señalar que de cinco maestros fundadores que iniciaron este proyecto en 1969, actualmente cuenta con 48 docentes, la mayoría de tiempo completo y con grado de especialidad, maestría o doctorado. La población estudiantil está conformada por 647 alumnos, distribuidos en los diez ciclos escolares de licenciatura, los pasantes en servicio social y en los programas de posgrado y que en su momento deberán cubrir con los requisitos establecidos en el perfil de egreso de dichos programas.

Desde sus inicios en el año de 1969 y hasta la fecha se han registrado los siguientes periodos administrativos.⁵

1969-1974	C.D. Jesús Navarrete Zúñiga
1974-1977	C.D. Agustín Corona Nolasco
1977-1981	C.D. Agustín Corona Nolasco
Interinato 1981	C.D. José Francisco Méndez Gaytán
1981-1986	C.D. José Trinidad Velázquez Corona
1986-1990	C.D. Eusebio Martínez Sánchez
1990-1994	C.M.F. Aurora García Sandoval
1994-1998	C.M.F. Aurora García Sandoval
1998-2002	M.O. Narda Yadira Aguilar Orozco
2002-2006	M.O. Narda Yadira Aguilar Orozco
2006-2012	M.O. Julio Cesar Rodríguez Arámbula

Actualmente quien dirige la administración de la Unidad Académica de Odontología durante el periodo 2012-2018, es el C.D.E.P.B. David Martín Robles Romero.

Referencias bibliográficas

1. Bueno G, Lubía C. Surgimiento de la Odontología. Escuela de Odontología de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Memorias de su Fundación. 2006; 12-13.
2. Hernández R. Odontología. Orígenes y Enseñanza en México. Sucesivas aproximaciones de nuestra historia. Tomo IV Universidad Autónoma de Estado de México. 2004: 111-118.
3. Universidad Autónoma de Nayarit [Pagina Web] Historia de la Universidad Autónoma de Nayarit. [Actualizado 13 septiembre 2013. Consultado 20 de Septiembre de 2013] disponible en: <http://www.uan.edu.mx/es/historia-de-la-uan>
4. Caballero R. La Universidad Autónoma de Nayarit en sus Cimientos. Tepic: Dirección Editorial de la UAN; 2009.
5. Universidad Autónoma de Nayarit. Pasado y presente de nuestra institución. Unidad Académica de Odontología. Conociendo mi espacio universitario. 2007: 7-8.
6. Aguilar N. La UAN de 1969-2009 y la carrera de Odontología. En: Pacheco L, Navarro M, Murillo A. 40 años de la Universidad Autónoma de Nayarit. Transformaciones, rupturas y continuidades. Tepic: UAN; 2009.
7. Universidad Autónoma de Nayarit. Proyecto de Posgrado. Especialidad en Odontopediatría. UAN: 1992: 4.
8. Universidad Autónoma de Nayarit. Proyecto de Posgrado. Maestría en Odontología. UAN: 1998:3.
9. Universidad Autónoma de Nayarit [Pagina Web] Maestría en Salud Publica. [Actualizado 16 Agosto 2013. Consultado 14 de septiembre 2013] disponible en: http://www.uan.edu.mx/es/maestria-en-salud-publica#Inic_